

AÑO XXII.—NÚM. 6212

25 DE FEBRERO DE 1882.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Sábado 25 de Febrero de 1882.

LA DECADENCIA DE ESPAÑA

DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XVI
A IGUAL EPOCA DEL SIGLO XVIII.

XIX.

Si vergonzoso, como hemos visto, era lo que pasaba en las aguas de la Península, mucho más escandaloso era lo que ocurría en los mares de América. Al fin aquí, el enemigo á quien teníamos que rechazar era una gente semisalvaje, desconocedora de toda noción de respeto y de derecho, de avieso instinto y vida merodeadora, que alimentaba con el robo y el pillaje; una raza enemiga común de la humanidad, despreciada y aborrecida por todos, y de todos perseguida; pero el que teníamos que combatir allende el Atlántico era el hombre nacido y educado en el seno de naciones que se llaman cultas y que llevaron siempre sus pretensiones de marchar á la cabeza de los pueblos civilizados. Hasta la primera mitad del siglo XVII, nuestra marina de guerra destinada á la guarda de las ricas conquistas de la América, apenas si tuvo que haberse ocupado con la astucia del contrabandista; éste, sagaz y receloso, solo procuraba el libertarse de sus pasquias; pero desde el momento que empezó á enflaquecer nuestro poder marítimo, lo que ántes discurría en el recato y el misterio comenzó á manifestarse á la luz de la evidencia; desapareció el miedo, y el contrabandista convertido en pirata quedó completamente por dueño del campo. Los papeles se trocaron, y vióse á los que ántes se ejercitaban en el tráfico ilícito, en árbitros del Atlántico, y á nuestra marina mercante haciendo la vida propia del contrabandista.

Vióse más: la mayor audacia fué elevada á la consideración de mérito, y llegó á tener su recompensa y sus honrosas distinciones. Drake mereció por sus hazañas que la misma Isabel de Inglaterra le tomara á su servicio; y el baron de Pointis no se desdennó en ir á la parte con los «hermanos de la Costa» en sus empresas de despojo.

Émulos de Drake fueron Morgan, y Cauvendich, y los franceses Pierre, Roberto, Nolot, Brulard y Lanoue («brazo de hierro») en su pirático sistema por todos los mares y costas donde flotaba el pabellon español. Y no hay que extrañarlo cuando encontraban su estímulo y mejor aliento en el proceder mismo de sus monarcas. La reina Isabel de Inglaterra, violando el derecho sagrado de asilo se había apoderado de los caudales que conducían para Flándes cinco navos españolas, que hu-

yendo de una escuadra francesa se refugió en uno de los puertos de su reino; y Luis XIII, apoderóse igualmente de varias embarcaciones: también españolas, ricamente cargadas, á quienes una tempestad obligó á arribar á los puertos de la Provenza.

Pero ¿qué extraño que esto sucediera, cuando, hasta en los tratados de paz se dejaba campo abierto al libre ejercicio de la piratería? Ahí tenéis el de Vervins; en él, otro monarca francés y Felipe IV pactaron en uno de sus artículos que los buques franceses y españoles quedaban en libertad de hostilizarse fuera del trópico de Cáncer, al Sud, y del Meridiano de las Azores al Oeste, respetándose como buenas las presas, que mutuamente se hicieren, como si estuviesen en guerra abierta; y sin que esto fuese motivo para considerar quebrantada la paz ajustada entre ambas naciones. Y á estas líneas que bien pudiera llamarseles divisiones de la vida y de la muerte, se les bautizó ostentadamente con el nombre de «Líneas del recinto de las amistades.»

No hemos podido saber, ni en su no juicio adivinar, á que pudo obedecer cláusula tan extraña; ni hay para que intentarlo, tratándose de un hecho, que por su misma índole de ferocidad se sus-rae á toda investigación en el orden político ó de la conveniencia; lo cierto aquí es que la piratería se vió honrada con la regia sanción para poder entregarse libremente á su ejercicio, siquiera fuese en zonas determinadas, cuyos límites, por imaginarios, habían de quedar ilusorios; y gran número de aventureros de Francia, Inglaterra y Holanda atravesaron el Atlántico para extenderse por los mares del nuevo mundo.

A los principios, cada uno trabajaba por cuenta propia, ejerciendo el despojo sobre los buques del comercio; pero no siendo ya esto bastante á su codicia, pensaron en empresas más atrevidas, para cuya ejecución se les vió mancomunar sus fuerzas y su arrojo, dándose á conocer con el nombre de «Hermanos de la Costa, ó filibustiers,» y entonces fué cuando se hicieron más temibles.

Las expediciones comerciales entre la España y sus Colonias, tuvieron que hacerse periódicas; ninguna embarcación se atrevía á salir de los puertos, sinó bajo la salvaguardia de nuestros buques de guerra; lo cual fué motivo para que los aliados, que poco ó nada encontraban ya que conquistar sobre las aguas, tendieran su codiciosa mirada á las riberas del nuevo mundo donde Plutón y Mercurio habían establecido su imperio.

La imaginación se horroriza re-

cordando las escenas de robo y de esterminio de que fué teatro el suelo americano por parte de aquellas horridas, inflamadas por los ardores tropicales, titanes en la audacia, caníbales en ferocidad, que bien podrían haber servido de adelantados al mismo rey de los «Hunos.»

Ha trascurrido dos siglos, y aun en las mentes de nuestras antiguas colonias se recuerda con pavor los nombres de Legraud, «el azote» del comercio español, Moutbars; «el esterminador,» que solo buscaba el sangre española, Graudmout, igualmente codicioso de sangre y de riquezas; y tanto otros de funesta memoria.

Quiénes fueran Scott, Mausfield, David y Morgan se sabe con decir que los lugares que sorprendían eran excoimulgados inmediatamente, y los habitantes huían, de ellos á los bosques, sin detenerse ni aun para enterrar á sus muertos. Como no había quienes se atrevieran á hacerles frente, sucedía también enviar contra ellos rebños de búfalos silvestres, y algunas veces se incendiaban los prados y los bosques para encerrarlos en un círculo de fuego.

Poco, á la verdad puedan echarse en cara, en tales empresas ingleses, franceses y holandeses; si bien el vínculo de la iniciativa pertenece de derecho á los hijos de Albion. Desde que tuvimos América, la España pudo ver en el brillo mismo de sus riquezas el más poderoso enemigo; la codicia destacó sus avanzadas, y á la sombra de nuestras comerciales restricciones hallaron lozana vida el fraude y el monopolio extranjero, plantel inagotable de piratas; y cuando se puso formal empeño para cegar estas vías por donde el oro de nuestras colonias iban á derramar en extrañas arcas, la reina Isabel de Inglaterra se encargó de abrir otras más amplias; alzó los límites á la inmoralidad; sancionó la ley del indiferentismo para todo lo que fuera guerra al comercio español, y la piratería tuvo desde entonces su razón de ser.

Tales fueron los medios de que se valió la gran Bretaña para socabar la preponderancia de la gran monarquía de Carlos I y de Felipe II, proceder lento, pero seguro, que adoptó también la Francia, instigada, como aquella, por celos de poderío, ya por temor á las pretensiones de dominio universal de que no hicieron misterio estos monarcas, ni su sucesor Felipe III.

Derivación de aquella política fué también el tratado secreto de entrambas naciones para arrebatarse mutuamente á España una parte de sus dominios; hijo, así mismo de ella la protección moral que una y otra potencia prestaban á turcos y berberiscos para sus piráticas escur-

siones á nuestras costas. Dígalo sin el argelino Morato-Raez, que solo amparándose en uno de los puertos de la Provenza, pudo evitar el caer en poder de nuestras galeras; díganlo también Marsella y Tolon que tantas veces sirvieron de asilo á los corsarios africanos.

Es verdad que la Francia cambió de política cuando los Borbones recogieron el cetro de Carlos II; pero quedó la Inglaterra para seguir combatiendo, siquiera fuese de un modo rastrero, lo que ya solo era un esqueleto de poderío; y con la Inglaterra la Holanda, en cuyo interés entraba también el amortiguar los efectos de su antigua dominadora, temerosa de que resucitase en ella nuevas pretensiones de dominio. Y mientras activos agentes del Gabinete de Sant James alentaban en todas partes la osadía de los berberiscos, y se les daba abrigo á la sombra del «Peñon,» de los puertos ribereños del lago de Hartem, y de alguno de los anseáticos, proveíanseles abundantemente de artillería y pertrechos de guerra para el armamento de sus corsarios.

He aquí de que manera se procuraba mantener y vigorizar la existencia de un poder anómalo á la boca misma de nuestros puertos, solo para dar á España perpetua guerra donde consumiera su actividad y sus recursos, que en otro caso pudiera emplear en temerarias empresas.

El que todo lo quiere todo lo arriega; quisimos conquistar el mundo, y el mundo se vino sobre nosotros. ¡Gracias que no sucumbiéramos por completo bajo su inmensa pesadumbre!

MANUEL GONZALEZ.

LA PUERTA DEL INFIERNO.

—0—

Desde hace muchos años se está ejecutando un trabajo colosal en la entrada del puerto de Nueva-York en la parte del río Este que lleva el nombre de «Puerta del infierno.» Se hacen saltar por medio de la dinamita, unos enormes escollos más peligrosos mil veces para la navegación que los de Scilla y Garibdis.

El uno llamado «Roca del diluvio,» ocupa una superficie de unos siete acres y medio al Este del grupo de rocas llamadas «Las cabezas de negros,» las cuales se hallan al Sur de las rocas de las «Dos millas.» El otro se llama el «Lomo de cerdo.» Hace más de tres años que son atacados los cimientos de la «Roca del diluvio» por los pontoneros del general Newton, á una profundidad que varia entre diez y treinta pies bajo el lecho del río.

Hasta ahora se han abierto en la base de la formidable roca veinticinco galerías de una anchura de siete pies, que van del Noroeste al Sudoes-